

**Día mundial**

**de la Zoonosis**

**6 de julio**



**PUEBLA**  
Un gobierno *presente*



Secretaría  
de Salud



## Índice

- I. Introducción
- II. Día Mundial de las Zoonosis
- III. Una Salud
- IV. Atención de las zoonosis en México
- V. Atención de las zoonosis en Puebla
- VI. ¿Cómo podemos prevenir las enfermedades zoonóticas?
- VII. Vías de transmisión
- VIII. Zoonosis emergentes
- IX. La atención primaria de las zoonosis
- X. Promoción a la Salud
- XI. Tenencia responsable de perros y gatos



Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

## I. Introducción

**Las zoonosis son: “Aquellas enfermedades e infecciones que se transmiten, en forma natural, entre animales vertebrados y el hombre” (Comité Mixto OMS/FAO de Expertos en Zoonosis Informe No. 169)**

Para su abordaje y atención, la OMSA - Organización Mundial de Sanidad Animal elabora los Planes Estratégicos que son base de los países miembro, México está incluido.

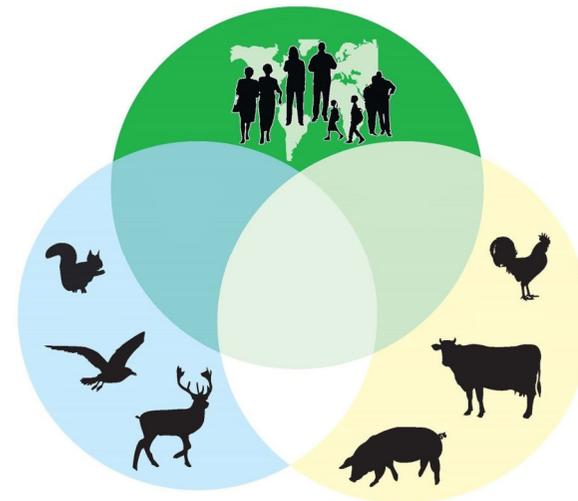
Las enfermedades zoonóticas no conocen fronteras, posición social, económica, raza, religión ni grado cultural; son patologías muy complejas que en muchos casos producen discapacidad o muerte en quienes la padecen.





### Los factores que favorecen su presentación son:

- Desconocer del tema (falta de información)
- Tutores irresponsables (no vacunan)
- Animales abandonados en la vía pública (colonias ferales)
- Obtención de animales silvestres como mascotas
- Incremento de la relación hombre-animales silvestres
- Cambio climático
- Deforestación
- Incendios forestales
- Viajes intercontinentales
- Mutaciones de los agentes etiológicos con otros genotipos
- Nuevos vectores transmisores





Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

## II. Día Mundial de las Zoonosis

El **6 de julio** fue designado como Día Mundial de las Zoonosis. Se eligió ese día, pues el 6 de julio de 1885, Louis Pasteur y equipo procedieron a inyectar la primera dosis del tratamiento de la vacuna antirrábica al paciente Joseph Meister, un joven severamente mordido por dos perros rabiosos. Dicho tratamiento concluyó exitosamente.

(OPS/Organización Mundial de la Salud)



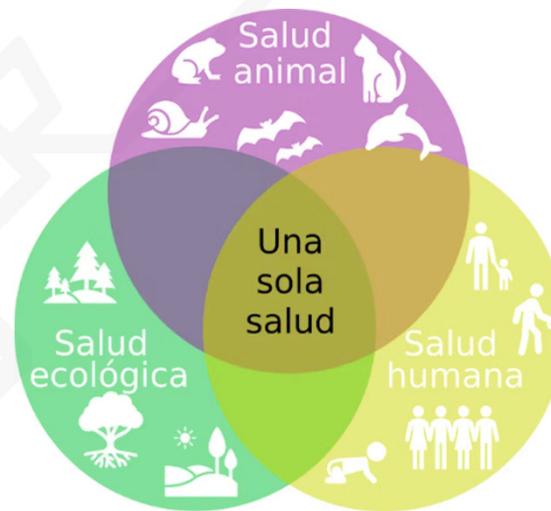
Rabia: zoonosis emblemática en todo el mundo.



Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

### III. Una Salud

Es un enfoque concebido para diseñar y aplicar programas, políticas, leyes e investigaciones en el que múltiples sectores se comunican y colaboran para lograr mejores resultados de salud pública. Muchos microbios afectan tanto a animales como a humanos cuando unos y otros viven en un mismo ecosistema.



**Los esfuerzos de solo un sector no pueden prevenir o eliminar el problema.**

*“Es la salud de todos. Juntos, podemos encontrar soluciones concretas para un mundo más sano y sostenible.”*

**Dra. Monique Eloit, Directora General de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA)**



Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

## IV. Atención de las Zoonosis en México

Se basa en el **Programa de Acción Específico de Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas y Emergentes, diseñado para el periodo 2020-2024**, emitido por la Secretaría de Salud federal, lo que conlleva a su observancia y aplicación en todo el país, con las adecuaciones que amerita la situación epidemiológica de las zoonosis en cada estado.

Señala e incluye la intervención en las enfermedades como: **rabia, brucelosis, rickettsiosis y el binomio teniasis/cisticercosis.**



**Programa de Acción Específico**  
**Prevención de las Enfermedades**  
**Zoonóticas y Emergentes**



**Médico Veterinarios formados en campo para las acciones de salud pública.**

## V. Atención de las Zoonosis en Puebla

### Acciones básicas y permanentes:

- Capacitación al personal de salud para la detección de los principales problemas de zoonosis y su importancia en la comunidad.
- Capacitación para la mejor operación en las actividades, haciendo participativa a la comunidad, enfatizando qué y cómo son las zoonosis, cómo se infectan las personas y medidas de prevención o control desde la familia y el manejo de espacios públicos.
- Realizar campañas de vacunación antirrábica, esterilización y ectodesparasitación de perros y gatos.
- Promoción a la salud.



Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

## VI. ¿Cómo podemos prevenir las Enfermedades Zoonóticas?

**Es de vital importancia prevenir las enfermedades zoonóticas para la protección de la salud de los animales y las personas, mediante la aplicación de las siguientes acciones:**

- Ejecución de acciones conjuntas y coordinadas con los gobiernos, la sociedad organizada, agencias internacionales de cooperación técnica, presidencia municipal, comités, Centros y Casas de Salud.
- Proporcionar la información necesaria para divulgar campañas educativas e informativas acerca de los riesgos permanentes de contagio de enfermedades por interacción con animales.
- Vacunar periódicamente a los perros y gatos.
- Evitar el contacto con animales desconocidos, en lugares que no han sido correctamente desinfectados.
- Apoyar el comercio legal de especies animales.
- Control de vectores, mediante la fumigación contra garrapatas y otros insectos.
- Usar repelentes de insectos y desinfectar los ambientes.



## VII. Vías de transmisión

- **Contacto** **Directo**  
Requiere de la presencia de un patógeno en el medio ambiente o dentro de un animal infectado.
  - **Oral**  
Ocurre al ingerir alimento o agua contaminados con algún patógeno.
  - **Vector**  
Ocurre cuando un insecto adquiere un patógeno de un animal y lo transmite a una persona.
  - **Fómite**  
Es un objeto inerte (inanimado) que puede transferir un patógeno de un animal a una persona.
  - **Aerosol**  
Ocurre cuando las gotas se transmiten por el aire a partir de un animal infectado y las respira una persona.

**Gripe aviar: ¿debemos preocuparnos?** Global

La **gripe aviar** es una **enfermedad infecciosa** que afecta principalmente a las **aves de corral**.

**¿Los humanos pueden infectarse?**  
Solo excepcionalmente. Por ahora, el riesgo es muy bajo.  
El virus puede contagiarse por un contacto directo con aves infectadas o sus excrementos.

**¿Qué síntomas tiene en humanos?**  
Desde una infección leve (fiebre y tos) hasta una neumonía grave e incluso la muerte.  
En humanos, resulta mucho más grave que la gripe o que la COVID-19.

**Vigilancia activa**  
El virus que ahora circula entre aves no tiene la capacidad de transmitirse de forma "eficaz" entre humanos.  
Pero hoy que mantener la vigilancia porque el virus podría adquirir esa habilidad mediante mutaciones.

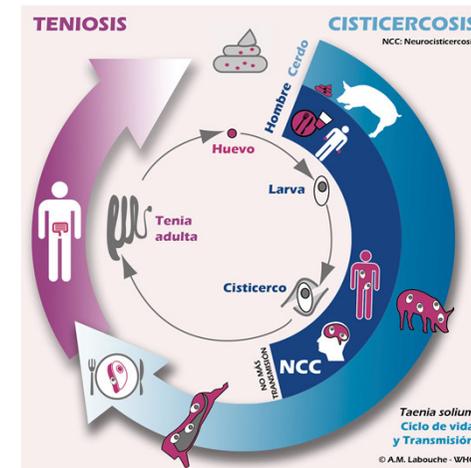
**Rabia: TODOS PARA I, UNA SALUD PARA TODOS**

**5 claves para prevenir mordeduras de perros**

1. No molestes o asustes a un perro mientras come o está abastado.
2. No te acerques al perro cuando está enojado o asustado.
3. No le manees cuando el perro se acerca sin querer.
4. Cuando te acerques a un perro, hazlo con cuidado y respeto.
5. Si te muerde un perro, lava bien la herida y busca inmediatamente un centro de salud.

**¡MÁS CONTINUA LA VIDA! 20 DE SEPTIEMBRE**

OPS  
PANAFITOSA  
#DMR23





## VIII. Zoonosis emergentes

Las enfermedades infecciosas emergentes y reemergentes son aquellas cuya incidencia ha incrementado dentro de las dos últimas décadas o que tienen una tendencia a hacerlo en el futuro cercano. Zoonosis son aquellas enfermedades que los animales y el hombre pueden transmitirse entre sí.

Comprender los vínculos entre los riesgos y resultados para la salud animal, humana y ambiental, es fundamental para desarrollar sistemas de detección temprana y estrategias de reducción de riesgos para abordar las amenazas conocidas y nuevas de enfermedades zoonóticas.

(Suu-Ire et al. 2021)





## IX. La Atención Primaria de las Zoonosis

La Atención Primaria a la Salud es un enfoque de la salud que incluye a toda la sociedad y que tiene por objeto garantizar el mayor nivel posible de salud y bienestar y su distribución equitativa mediante la atención centrada en las necesidades de la gente tan pronto como sea posible a lo largo del proceso continuo que va desde la promoción de la salud y la prevención de enfermedades hasta el tratamiento, la rehabilitación y los cuidados paliativos, y tan próximo como sea posible del entorno cotidiano de las personas.

(OMS y UNICEF.)

Se promueve:

- El pensar y trabajar con la población.
- La corresponsabilidad por convencimiento, de las necesidades de la población.
- La activación y participación de la comunidad.





Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

## X. Promoción a la Salud

Las estrategias de Educación para la Salud tienen como objetivo: modificar o potenciar hábitos y actitudes que conduzcan a formas de vida saludables, así como promover el cambio de conductas relacionadas con factores de riesgo de problemas de salud específicos, como las Zoonosis y las orientadas al fomento de los autocuidados, incluyendo:

**Información a través de materiales educativos:** periódicos murales, carteles, infografías, banners, etc.

**Sesiones educativas** para la salud grupales y en unidades médicas del primer nivel.

**Difusión por redes sociales:** WhatsApp, Facebook, Twitter.

**Promoción de vacunación antirrábica** para perros y gatos en unidad de salud o módulo de aplicación de vacuna en comunidad.

### Día Mundial **DE LAS ZONOSIS** 6 de julio



Lava tus manos frecuentemente con agua y jabón, especialmente después de tocar animales.



Mantén al día las vacunas y desparasitaciones de tus animales.



No toques ni alimentos animales salvajes; pueden ser portadores de enfermedades.



Asegúrate que la carne que consumes este bien cocinada.



Evita los productos lácteos **no** pasteurizados.



@SaludGobPue [ss.puebla.gob.mx](http://ss.puebla.gob.mx)



**PUEBLA**  
Un gobierno presente



Secretaría  
de Salud





Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

## XI. Tenencia responsable de Perros y Gatos

Al adoptar un perro y/o gato, adquirimos responsabilidades como tutores.

Implica satisfacer sus necesidades básicas: como alimentación, atención médica, ambiente adecuado, higiene y afecto.

Al hacerlo, aseguramos su bienestar y fomentamos una relación positiva entre humanos y animales.





Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

## Directorio

### **Araceli Soria Córdova**

Secretaria de Salud y Directora General  
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

### **Martín Santillán Jiménez**

Subsecretario de Servicios de Salud Zona A y  
Encargado de Despacho de la Dirección de Atención a la Salud

### **Mireya Montesano Villamil**

Subsecretaria de Servicios de Salud Zona B de la Secretaría de Salud y  
Coordinadora de Servicios de Salud  
de los Servicios de Salud del Estado Puebla

### **Claudia Salamanca Vázquez**

Directora de Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica  
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

### **Ruth Espinosa Merino**

Subdirectora de Vigilancia Epidemiológica  
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

### **Sofía Morales Zurita**

Subdirectora de Salud Pública  
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

### **Elaborado por:**

**Departamento de Enfermedades Transmisibles  
Programa Estatal de Zoonosis**

y

**Departamento de Promoción de la Salud**  
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla